



Gobierno de la Ciudad de La Paz

DECRETO N° 204/21

11 de marzo de 2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto N° 177 dictado por este Departamento Ejecutivo Municipal en fecha 08 de marzo de 2021;

Que, por el mencionado decreto se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 30/21 con el fin de adquirir: 110 bolsas de 50 Kg de cemento portland normal, según lo especificado por la Secretaria de obras y Servicios Públicos, mediante Expediente N° 148070/21 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas; FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS; DEL RIO S.R.L.; JR Y COMPAÑÍA S.A.; LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA;

Que, cotizaron: A) FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, por un monto total de pesos noventa y tres mil quinientos con 00/100 (\$93.500,00); B) DEL RIO S.R.L., por un monto total de pesos noventa y cinco mil setecientos con 00/100 (\$95.700,00), según planilla comparativa elaborada por la Oficina de Suministro obrante a fs. 16 del Expediente N° 148070/21;

Que, el Jefe de Suministro de la Municipalidad de La Paz, a fs. 17 del Expediente N° 148070/21 presenta la planilla de adjudicación del CONCURSO DE PRECIOS N° 30/21, celebrado el día 11 de marzo de 2021, recomendando adjudicar a la firma FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, CUIT 30-70985636-3, con domicilio en calle España 868 de la ciudad de La Paz, entre Ríos, por la suma total de pesos noventa y tres mil quinientos con 00/100 (\$93.500,00);

Art. 1º

II

a

1

Que, por todo ello corresponde dictar el presente decreto, aprobando el CONCURSO DE PRECIOS N° 30/21 y adjudicar a las firmas recomendadas por la Oficina de Suministros

de ~~Por~~ POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

A...


Oportun

DECRETA


Art. 1º) APRUEBASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 30/21 , llevado a cabo el día 11 de marzo del corriente año, conforme el Expediente N° 148070/21 - Ordenanza N° 633/02-, que pasa a formar parte del presente y atento a los vistos y considerando del presente.

Art.2º) ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS N° 30/21, provisión de: 110 bolsas de 50 Kg de cemento portland normal, a la firma FIDEICOMISO JACOBO HERMANOS, CUIT 30-70985636-3, con domicilio en calle España 868 de la ciudad de La Paz, entre Ríos, por la suma de PESOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$93.500,00) y atento a los vistos y considerando del presente.

Art.3º) Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese.-


Duval Rubén Müller
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R




Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R